



Boletín de prensa

Entrega de informe de emergencias atendidas 31/Dic./2015

La Libertad, 31 de diciembre de 2015. El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez, en compañía de: Comisionado Leonel Rivera Lico, de la PNC; Inspectora Martha Recinos, de la Dirección de Transito; Dr. Rolando Masis, del Ministerio de Salud; Ricardo Leiva, de Comandos de Salvamento; Mayor Baltazar Solano Sub Director del Cuerpo de Bomberos; Mauricio Charleman Flores, Jefe de Protección Civil de la Alcaldía de Santa Tecla; así como de Enlaces de Cruz Roja y Cruz Verde, jefes y técnicos de la Dirección General de Protección Civil dio a conocer el Informe Acumulado de las emergencias atendidas, hasta este día, 31 diciembre, en los puestos de pólvora en Santa Tecla.

El Secretario Meléndez, inicio informando que la noticia positiva ha sido el que no se ha dado ingresos a niños quemados en el Hospital Bloom, se mantienen la cifra de tres menores de edad, sin embargo el titular pidió que no se traduzca esta buena noticia a una actitud de descuido, considerando que este día se debe tener más atención en los menores de edad.

Por su Parte el Dr. Rolando Masis, Director de Vigilancia Sanitaria, informó que se contabilizan 54 personas quemadas con una reducción del 7% en comparación al año 2014, asimismo enfatizo que la mayoría de incidentes han ocurrido por la mala manipulación de la pólvora.

El Doctor Masis hizo un llamado a los padres y madres de familia para que supervisen en todo momento a sus hijos e hijas en estas fiestas de fin de año: "Hagamos conciencia que cuando se les entrega pólvora a nuestros hijos e hijas estamos entregando un material explosivo que puede ocasionar graves daños, es por la importancia del uso responsable y adecuado de dichos materiales."

La visita a los puestos de pólvora en Santa Tecla, se realizó para verificar que los mismos cumplieran con las normas de seguridad estipuladas por el Cuerpo de Bomberos en coordinación con la Alcaldía; de esta forma garantizar que la población adquiera el producto en lugares seguros, posterior a la visita se conoció la denuncia que en uno de los puestos se estaba vendiendo pólvora prohibida; por lo que representantes de la Alcaldía realizarán un registro en los mismos.

Recomendaciones importantes a tomar en cuenta para este día:

- Los niños y niñas no deben quemar pólvora
- No permita que los niños y niñas le saquen la pólvora a los cohetes
- Evite que los niños y niñas revienten cohetes en latas o envases, y que recojan los cohetes que no han explotado
- Evite que los niños y niñas lleven cohetes en los bolcillos, ya que pueden explotar debido al calor corporal